



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA



OFICIO S.I. / DGN / DCPU / 0619 bis A / 2021
Tepic, Nayarit, 12 de Mayo de 2021
Asunto: Invitación a presentar propuesta



TELETEC DE MEXICO, S.A.P.I. DE C.V.
CALLE AVENIDA CENTRAL No. MZ 30 LT 11,
COL. FRACC. IND. ALCE BLANCO, C.P. 53370,
NAUCALPAN DE JUÁREZ, MÉXICO
PRESENTE.

Atención
ING. ADRIANA ANAYA VERA
Apoderada General

En cumplimiento con lo dispuesto en los Artículos 20 Fracción III, Artículo 22 Párrafo Primero, Artículo 33 fracción I, Artículo 56 y Artículo 57 de la Ley de Obra Pública del Estado de Nayarit, Publicado en el Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit de Fecha 05 de Junio 2019, se le invita a participar en la Licitación por Adjudicación Directa No. DGCM-AD-2021-018, para la ejecución de la obra, consistente a la:

REHABILITACION DE LA ILUMINACION ESCENICA DEL TEATRO DEL PUEBLO ALI CHUMACERO, EN LA LOCALIDAD DE TEPIC, NAYARIT.

- Costo de la documentación: \$ 1,500.00 (Un Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.)
- Capital Contable, min. Req.: \$ 1,000,000.00 (Un Millón de Pesos 00/100 M.N.)



Para participar en la Licitación, se deberá entregar lo siguiente:

1. Manifestación de aceptación para participar.
2. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en los supuestos establecidos en el Artículo 31 de la Ley de Obra Pública del Estado de Nayarit.
3. Escrito en el que manifieste su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y en su caso, del contrato respectivo.
4. Escrito donde manifieste, bajo protesta de decir verdad, que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones de impuestos federales correspondientes a los últimos 3 ejercicios fiscales, así como las declaraciones de pagos provisionales correspondientes a la fecha.
5. En apego a lo previsto en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, la Opinión en Positivo de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales ante el SAT, así como de Obligaciones en Materia de Seguridad Social ante el (IMSS), además Constancia de Situación Fiscal, como también copia de Declaración Anual de 2 años anteriores.
6. Copia del Registro de contratista 2020, de esta Secretaría.

Para la elaboración de su propuesta, deberá considerar lo siguiente:

- Visita al lugar de la obra: 14 de Mayo de 2021 a las 09:00 horas
- Junta de Aclaraciones: 14 de Mayo de 2021 a las 14:00 horas
- Fecha probable de inicio: 31 de Mayo de 2021
- Fecha probable de Terminación: 14 de Julio de 2021
- Plazo de Ejecución: 45 días naturales
- Tipo de Contratación: A precios Unitarios y Tiempo determinado





SECRETARÍA DE
INFRAESTRUCTURA

NAYARIT
Estado



Para el inicio de los trabajos se otorgara un anticipo de hasta el **10%** (Diez por ciento); y para la compra de materiales y demás insumos hasta el **20%** (Veinte por ciento) del monto contratado.

Garantías, para la obra:

- Deberá presentar garantía, mediante fianza de Anticipo por el **Monto Total Otorgado**.
- Deberá presentar garantía, mediante fianza de cumplimiento por el **10%** (Diez por ciento) del monto total contratado.
- Concluidos los trabajos, deberán garantizar durante un plazo de **12** (Doce) meses (Por vicios o defectos que resulten de los mismos) mediante fianza equivalente al **10%** (Diez por ciento) del monto total ejercido.

La presente licitación se sujetará a las Bases de Licitación, Anexos y especificaciones que se le proporcionan en forma impresa y digitalizada conforme a la ley de Obra Pública en apego al Artículo 20 Fracción III.

La presentación y **apertura Única** de proposiciones se llevará a cabo el día **21 de Mayo de 2021** a las **12:00** horas, en la Sala de Juntas de esta Secretaría, ubicada en Calle Eucalipto No. 70 col. Burócratas Federal, C.P. 63170, en Tepic, Nayarit; Por lo que deberán presentar un sobre cerrado conteniendo la propuesta Única de acuerdo a lo indicado en el Pliego de Requisitos

El objeto de esta licitación, tiene una asignación presupuestal para el presente ejercicio del **100%** (Cien por ciento), la que fue aprobada mediante el Oficio No. **AP-IP-ABR-002/2021**, de fecha **02 de Abril de 2021**, emitido por la Secretaria de Desarrollo Sustentable.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato respectivo se apegaran conforme a lo establecido en el Artículo **35** de la Ley de Obra Pública del Estado de Nayarit.

ATENTAMENTE
LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

ARQ. MARTHA PATRICIA URENDA DELGADO

Copias.- **ARQ. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ MONTERO**.- Subsecretario de Infraestructura.- para su conocimiento
ING. EDUARDO CASTANEDA ARCINEDA.- Director General de Construcción y Mantenimiento.- mismo fin.
ARQ. GUILLERMO CAMBA VERGARA.- Director General de Normatividad. - mismo fin.
LIC. MÓNICA JANET MORA MARTÍNEZ.- Encargada del Departamento de Control Interno. Mismo fin
ARQ. LUIS HUMBERTO DORADO GAMBOA.- Titular del Órgano Interno de Control.- mismo fin.
Archivo / Minutario.
MPUD GCV / FJPN

SI-DGN-DCPU
Unidad de Informática
Eucalipto No. 70 Col. Burócratas Federal
Tepic, Nayarit, México. C.P. 63156